



# Propuesta del sistema de información contable para la empresa Servicios Cobranzas Solidarias SAS-SERCOSOL SAS

ESTUDIANTES:

Luz Edith Castrillón Viuchi

Marta Lucía Peña Velasco

DIRECTOR DEL PROYECTO: *Andrea Hurtado Ayala*

INSTITUCION UNIVERSITARIA ANTONIO JOSE CAMACHO  
FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES  
PROGRAMA DE CONTADURÍA PÚBLICA  
2021

# Introducción

La empresa Servicios Cobranzas Solidarias SAS fue creada en el año 2019, se dedica a la consultoría de gestión, ofrece el servicio en la recuperación de la cartera y presta servicios de desinfección a entidades.

En consideración que es una empresa que está en crecimiento, se plantea la propuesta de un Sistema de Información Contable propio para ser aplicado cuando esta tenga la solvencia económica suficiente para implementarlo

Actualmente el proceso contable lo está realizando una empresa que les presta el servicio de outsourcing.

Incluye manuales, políticas y procedimientos que sirvan como base al momento de ejecutar todas sus actividades y así tener un control directo de toda la información contable en tiempo oportuno, que le permita una buena toma de decisiones financieras

# Presentación de la Empresa



**SERCOSOL S.A.S**

Nit. 901313654-9

**Se constituyó bajo documento privado el 16 de agosto de 2019, se encuentra ubicada en la carrera 21 N° 15ª 57 del barrio Aranjuez, en la ciudad de Cali; inscrita ante la Cámara de Comercio el 16 de agosto de 2019 bajo el número 14627 del libro IX, la sociedad es de naturaleza comercial y cuenta con su registro único tributario RUT 901.313.654-9**

# Planteamiento del Problema

**CONTEXTO:** SERCOSOL  
SAS es una micro  
empresa

**SINTOMAS:** La empresa no cuenta con un Sistema de Información Contable propio, la contabilidad es llevada a través de un outsourcing.

**CONTROL DEL PRONOSTICO:** Tomar medidas frente a las debilidades actuales, proponiendo un sistema de Información contable propio.

**PRONOSTICO:** aunque el outsourcing brinda los servicios que requiere la empresa, tener un sistema de información contable propio permite un mejor control de las operaciones, disponiendo de la información financiera en tiempo real.

**CAUSAS:** Falta de personal con experiencia, no cuenta con las herramientas necesarias para operar un proceso contable.

# Objetivos

## Objetivo General:

Proponer un Sistema de Información Contable para la empresa SERCOSOL SAS.

Describir la situación actual de los procesos contables en la empresa SERCOSOL SAS.

## Objetivos Específicos:

Identificar los elementos que conformarán el Sistema de Información Contable en la empresa SERCOSOL SAS.

Estructurar el Sistema de Información Contable adecuado para las actividades desarrolladas por la empresa SERCOSOL SAS.

# Marco Teórico

**Definición de Contabilidad** (Pellegrino, 2001 - Pombo, 2014)

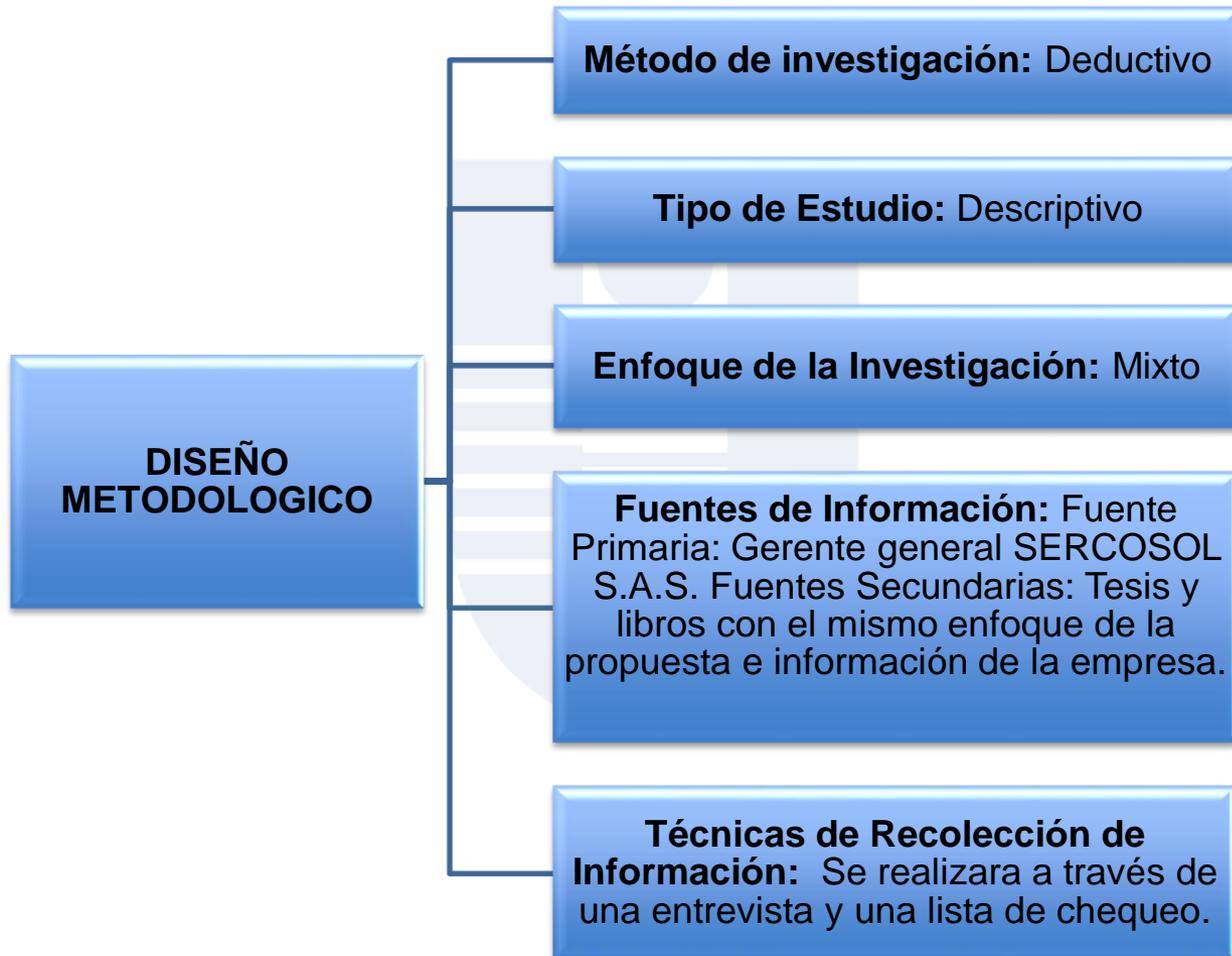
**Normas Internacionales de Información Financiera NIIF** (Gaitan, 2017)

**Sistemas de Información Contable**  
(Horngren, 2003 - Niño, 2004)

**Soportes Contables** (Cabezas, 2018)

**Estados Financieros** (Fuentes J. , 2019 - Mejia, 2013 - Juan Manuel Santos, 2015 - IFRS, 2009 - IASC, 2009)

# Metodología



# Situación actual proceso contable

## SERCOSOL SAS

### ENTREVISTA

Realizada al Gerente de la empresa, Luis Carlos López

- ❖ Los procesos contables actualmente son realizados a través de una empresa que les presta el servicio de outsourcing.
- ❖ Dependencia de un tercero.
- ❖ La empresa no cuenta con personal propio para el desarrollo de sus labores contables

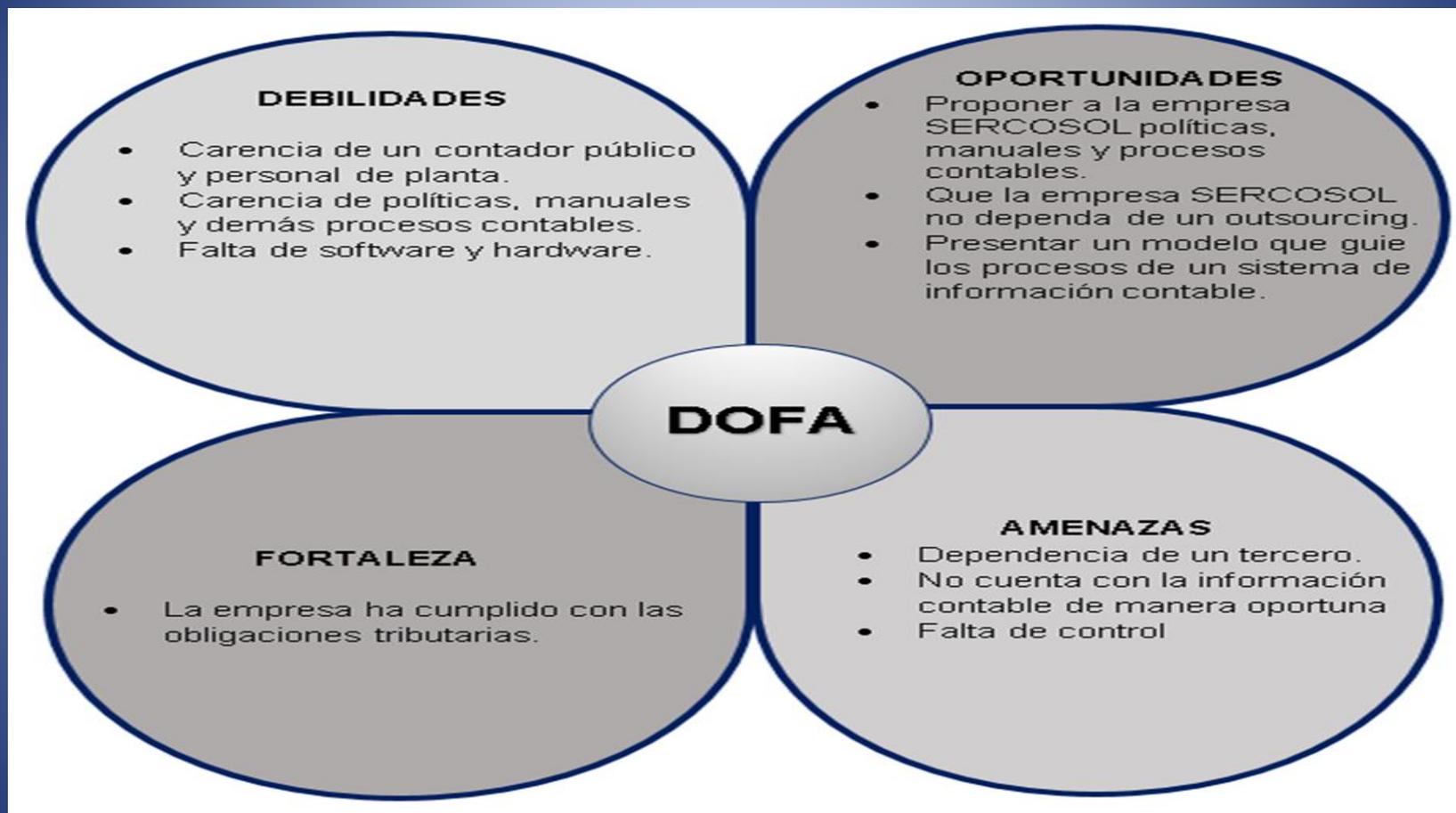
### LISTA DE CHEQUEO

Realizada al Gerente de la empresa, Luis Carlos López

- ❖ Las herramientas y equipos en los que actualmente se procesa la parte contable, pertenecen a la empresa de outsourcing.
- ❖ La empresa no cuenta con políticas, procesos contables formales, manuales de funciones ni un programa contable propio.

# Situación actual proceso contable SERCOSOL SAS

## MATRIZ DOFA



# Elementos de la propuesta de sistema de información contable para SERCOSOL SAS





## **Normatividad Contable**

- Ley 1314 de 2009
- Decreto 2420 de 2015
  - Anexo 3 Decreto 2420 de 2015
    - Capítulo 4 Anexo 3
    - Capítulo 5 Anexo 3
- Decreto 2706 de 2012
- Decreto 358 de 2020
- Módulo 3 NIIF para pymes:  
Presentación de Estados  
Financieros

## **Fiscal**

- Decreto 624 de 1989 del 30 de marzo

## **Laboral**

- Decreto 2663 del 5 de agosto de 1950

# Estructura del Sistema de información contable de SERCOSOL SAS

## Manuales de Funciones

- ❖ Manual de Funciones Auxiliar Contable
- ❖ Manual de Funciones Contador Público



## Manuales de procedimientos

- ❖ Apertura Del Proceso Contable
- ❖ Elaboración de Recibos de Caja
- ❖ Elaboración de Comprobantes de Egreso
- ❖ Elaboración Conciliación Bancaria
- ❖ Registro de Ventas
- ❖ Contabilización de Compras y Gastos
- ❖ Liquidación pago Nómina y Prestaciones sociales
- ❖ Notas Contables
- ❖ Notas Crédito y Debito
- ❖ Cierre Contable
- ❖ Elaboración Estados Financieros

# Estructura del Sistema de información contable de SERCOSOL SAS

## Formatos

- ❖ Recibo de Caja
- ❖ Comprobante De Egreso
- ❖ Conciliación Bancaria
- ❖ Nómina
- ❖ Nota Contable
- ❖ Nota Débito
- ❖ Notas Crédito
- ❖ Estado de Situación Financiera
- ❖ Estado de Resultado

## Políticas contables



**SERCOSOL S.A.S**

Nit. 901313654-9

Servicios Cobranzas Solidarias S.A.S. – SERCOSOL S.A.S

# Conclusiones



Se realizó una entrevista al gerente de la empresa el señor Luis Carlos y se logró evidenciar que aunque el outsourcing actualmente permite que la empresa cumpla con sus obligaciones tributarias y disponga de informes financieros anuales, se busca tener mejor control de las operaciones y mayor acceso a la información financiera, dado que es una empresa en crecimiento, por ello, se propone un sistema de información contable acorde a las necesidades y operaciones de la empresa, que pueda ser implementado por la gerencia.

Los elementos del sistema de información contable para SERCOSOL SAS tiene en cuenta el personal, la normatividad, el sistema contable, los soportes y la tecnología; incorporando los manuales de funciones, los manuales de procedimientos con sus respectivos soportes, y las políticas contables acordes al tipo de empresa y las operaciones que esta realiza.

# Recomendaciones

- ✓ Se sugiere a la empresa implementar la propuesta de un Sistema de Información Contable.
- ✓ Contar con personal propio en el área contable.
- ✓ Se recomienda la adquisición de equipos y un programa contable propio (World Office) donde se lleve a cabo el registro de todas las operaciones realizadas por la compañía.



# Referencias Bibliográficas

- Ariza, L. M.-E. (2016). Propuesta de Implementación del Sistema Básico Administrativo y Contable Para la Fundación Educativa y Cultural todo por Nuestra Gente - Bogotá. [https://ciencia.lasalle.edu.co/cgi/viewcontent.cgi?article=1529&context=administracion\\_de\\_empresas](https://ciencia.lasalle.edu.co/cgi/viewcontent.cgi?article=1529&context=administracion_de_empresas). Bogotá, Colombia.
- Cabezas, I. M. (2018). Compendios Contables Para Universitarios. España: Grupo Editorial Insólitas.
- Constitución Política de República de Colombia. (3 de Octubre de 2020). Diario Oficial 51456, Corte Constitucional . <https://www.corteconstitucional.gov.co/inicio/Constitucion%20politica%20de%20Colombia.pdf>. Bogotá, Colombia.
- Constitucional, C. (1991). Constitución Política de Colombia 1991. Título XII Del Régimen Económico y de la Hacienda Pública - Capítulo I De las Disposiciones Generales. Bogotá, Colombia.
- Decreto 2420 de 2015, Presidente de la República. (14 de Diciembre de 2015). Diario Oficial 49726. <http://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Decretos/30030273>. Bogotá, Colombia.
- Decreto 2649 y Decreto 2650 de 1993, Presidente de la República. (29 de Diciembre de 1993). Diario Oficial 41156 Secretaría Jurídica Distrital, Se Reglamenta la Contabilidad en General y se Expiden los Principios y Normas de Contabilidad Generalmente Aceptados en Colombia. <https://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=9863>. Bogotá, Colombia.
- Decreto 410 de 1971, Código de Comercio. (3 de Octubre de 2020). Diario oficial N° 51456, del Congreso de Colombia. [http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/codigo\\_comercio\\_pr001.html](http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/codigo_comercio_pr001.html). Bogotá, Colombia.
- Decreto Número 2649 de 1993, Presidente de la República. (29 de Diciembre de 1993). Capítulo III Normas Técnicas Sobre las Revelaciones Artículo 114 Notas a los Estados Financieros. Bogotá, Colombia.
- Definición del Sistema de Información Contable. (18 de 06 de 2014). Actualícese. Obtenido de <https://actualicese.com/definicion-de-sistema-de-informacion-contable/#:~:text=El%20fin%20C3%BA%20del%20trabajo,respecto%20del%20manejo%20de%20las>
- Dominguez, L. E.-J. (2018). Propuesta de Diseño de un Sistema de Información Contable para la Fundación Carlos Portela Valderrama. <https://red.uao.edu.co/bitstream/10614/10116/5/T07780.pdf>. Cali, Colombia.
- Fuentes, J. (2019). Estados Financieros Básicos Proceso de elaboración y reexpresión. México: Ediciones Fiscales ISEF.
- Fuentes, J. C. (2019). Estados Financieros Básicos 2019: Proceso de elaboración y reexpresión .
- Gaitan, R. E. (2017). Estados Financieros Básicos Bajo NIC/NIIF. Bogotá: Ecoe Ediciones.
- Galeano, M. E. (2004). Diseño de Proyectos en la Investigación Cualitativa. Medellín: Editorial Universidad EAFIT.
- Garrido, I. H. (2007). Paradigma y Métodos de Investigación en Tiempos de Cambios. Caracas: Editorial CEC, SA.
- Guaman, A. E. (2017). Propuesta de un Sistema Contable Hotelero Para el Hotel San Patricio en Puyo - Ecuador. <http://dspace.uniandes.edu.ec/bitstream/123456789/7098/1/PEXCUPCYA0035-2017.pdf>. Puyo, Ecuador.
- Hernandez, O. d.-J. (2017). Lineamientos para un Sistema de Información Contable en el Sector Ferretero. [https://repository.ucc.edu.co/bitstream/20.500.12494/15103/1/2017\\_lineamientos\\_sistema\\_informacion\\_c3%b3n.pdf](https://repository.ucc.edu.co/bitstream/20.500.12494/15103/1/2017_lineamientos_sistema_informacion_c3%b3n.pdf). Santa Marta, Colombia.
- Hörngren, C. T. (2003). Contabilidad. México: Person Prentice Hall.
- Humberto Naupas, Elías Mejía, Eliana Novoa, Alberto Villagómez. (2014). Metodología de la Investigación "Cuantitativa - Cualitativa y Redacción de la Tesis". Bogotá: Ediciones de la U.
- Jaime, J. J. (2009). Contabilidad Financiera I. Universitat Jaume.
- Jose Carlos García, A. M. (s.f.).
- José Carlos García, A. M. (2016). Análisis del Contexto de una PYME Colombiana Orientado a la Implementación de un Sistema de Gestión de la Calidad. Revista Questionar - Volumen 4 N° 1, 108.
- Ley 1314 de 2009 Los Principios y Normas de Contabilidad e Información Financiera. (13 de Julio de 2009). Diario Oficial 51456, Presidente de la República. [http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley\\_1314\\_2009.html](http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1314_2009.html). Bogotá, Colombia.
- Ley 43 de 1990 de la Profesión del Contador Público. (Diciembre de 1990). Ley 43 de 1990, del Congreso de Colombia. <https://www.habitatbogota.gov.co/transparencia/normatividad/normatividad/ley-43-1990>. Bogotá, Colombia.
- Mejía, J. P.-C. (2013). La Contabilidad y los Estados Financieros. Madrid: Editorial ESIC.
- Namakforoosh, M. N. (2005). Metodología de la Investigación. México: Editorial Limusa.
- Niño, M. B. (2004). Contabilidad Sistema y Gerencia. Caracas: Editorial CEC, SA.
- Pellegrino, F. A. (2001). Introducción a la Contabilidad General. Caracas: Editorial Texto S.A.
- Pérez, A. M.-J. (28 de Agosto de 2020). Implementación de un Sistema de Información Contable para la Microempresa JFA Ferretería y/o Ana María Ramírez en la Ciudad de Cali. <http://red.uao.edu.co/bitstream/10614/12574/5/T09394.pdf>. Cali, Colombia.
- Pombo, J. R. (2014). Contabilidad General Curso Práctico. España: Ediciones Paraninfo SA.
- Ramírez, J. Q. (2020). Normas de Información Financiera. México: Ediciones Fiscales ISEF SA.
- Redacción Economía. (16 de Marzo de 2018). El 62% de las PYMES no tienen Acceso al Financiamiento. El Espectador, pág. 1.



**Gracias por su atención**

**Luz Edith Castrillón Viuchi**

**Marta Lucia Peña Velasco**